

ATF Turisferr lanza un concurso de fotografía y microcortos para fomentar el turismo sostenible

Con una dotación en premios de 2.300 euros, puede presentarse cualquier persona amante de los viajes y aficionada a la fotografía o a la generación de contenidos audiovisuales. El plazo de presentación de obras va desde el 15 de julio al 15 de septiembre de 2023, y la temática del concurso es "Turismo para un planeta mejor"

Con la finalidad de sensibilizar y promover el turismo sostenible, y como parte de las actividades para celebrar su 60 aniversario, la asociación española dedicada al turismo asociativo ATF Turisferr, acaba de lanzar un concurso de fotografías y micro cortometrajes bajo el lema "Turismo para un planeta mejor".

Los ganadores serán elegidos en dos fases. En la primera las obras presentadas recibirán los votos del público a través de la página de Facebook de ATF Turisferr, seleccionando de esta forma a los finalistas. Posteriormente, el jurado fallará los premios eligiendo los ganadores entre los mismos.

Para la elección de ganadores, el jurado tendrá en cuenta tanto la calidad artística de las obras como la capacidad de comunicar los valores y principios del turismo sostenible, pudiendo basarse tanto en la "denuncia" de prácticas perjudiciales para la sociedad y el medio ambiente, como en mostrar o transmitir experiencias positivas de turismo sostenible, entendiendo como tal aquel que, además de resultar placentero y enriquecedor a nivel personal para el turista, contribuye a la mejora del planeta mediante el fomento de la convivencia y la diversidad cultural, el respeto a las personas, la preservación del medio ambiente, y la generación de prosperidad económica en las comunidades receptoras de turismo.

Dos modalidades y 4.500 euros en premios repartidos en 2.300 euros para público en general y 2.200 para sus asociados.

El envío de las obras se realizará mediante correo electrónico a la dirección marketing@turisferr.com siguiendo las especificaciones indicadas en las bases del concurso.

En cuanto a los premios, se han establecido las siguientes categorías:

Microcortometraje, con una duración mínima de 45 segundos y máxima de 1 minuto: primer premio, dotado con 1.500 euros; y segundo premio, de 1.000 euros.

Fotografía: primer premio de 800 euros, segundo de 500 euros, tercero de 400 euros y cuarto de 300 euros.

Al primer premio de cada modalidad podrá optar cualquier amante del turismo y los viajes, esté o no asociado a ATF Turisferr. En el caso de los asociados, además, podrán optar a premios adicionales, pudiendo asociarse cualquier persona interesada.

El importe de los premios se canjeará por el producto turístico que elija cada ganador, y podrá ser disfrutado durante el año 2023 o a lo largo de 2024.

Las bases del concurso pueden consultarse en <https://www.turisferr.com/zona-socios/noticias/lanzamos-el-concurso-especial-60-aniversario-de-fotografia-y-microcortos-turismo-para-un-planeta-mejor/>

Quién es ATF Turisferr

La Asociación Turística Ferroviaria (ATF Turisferr), que nació como una iniciativa de turismo asociativo, cumple su 60 aniversario. Cuenta actualmente con más de 30.000 socios y beneficiarios, y su misión es ofrecer a dicho colectivo servicios turísticos y de ocio de calidad, ofreciendo todo tipo de viajes en condiciones muy ventajosas gracias a su carácter y vocación social. No tiene objetivos lucrativos y busca ante todo prestar un servicio que facilite el acceso al turismo social y sostenible como forma de mejorar la calidad de vida de las personas. Con origen ferroviario, la evolución de la Asociación ha permitido que hoy en día esté abierta a todos los públicos. Más información en www.turisferr.com

Datos de contacto:

ATF Turisferr
91 468 44 78

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Fotografía Viaje Artes Visuales Turismo Sostenibilidad Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>